



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO CALLE CUESTA RESBALOSA

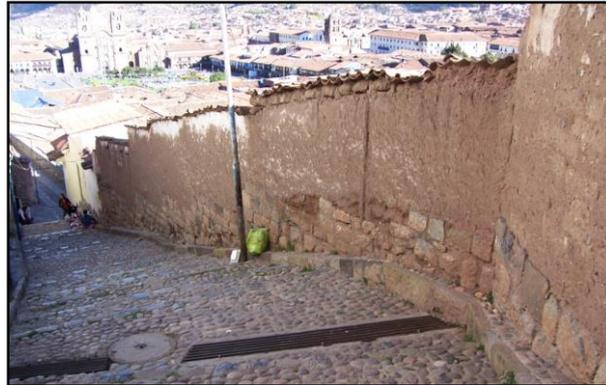


AMBIENTE URBANO - CUESTA RESBALOSA

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

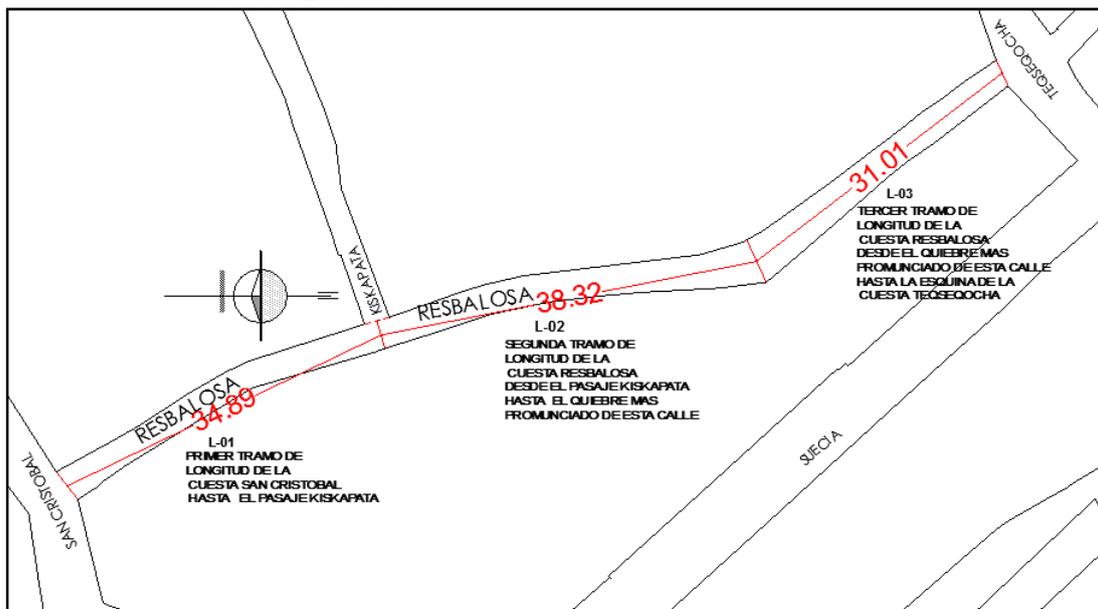
El actual ambiente urbano Resbalosa estuvo considerado dentro del asiento de Qolcampata ubicada en las laderas del cerro Sacsayhuamán, en este área se emplazaban andenes y muros de reten adaptadas a la topografía sinuosa de la zona, estos andenes no solo proporcionaban tierras para fines productivos también cumplían un papel nítido estético integrados a la estructura espacial inca¹.



- **DESCRIPCIÓN:**

Este ambiente urbano se ubica hacia el Norte del Centro Histórico del Cusco (referencia plaza de armas) que es límite del Centro Histórico, está limitado: Hacia el Norte con la intersección de la Av. Guaylupo, por el Sur con la intersección con la calle Waynapata.

- Longitud total: 104.22 m. entre la Av. Guaylupo hasta la calle Waynapata.
- Área: 327.8 m².



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

¹ GARCIA PAREDES, Mónica, "El Cusco Incaico", 2001, pp83.



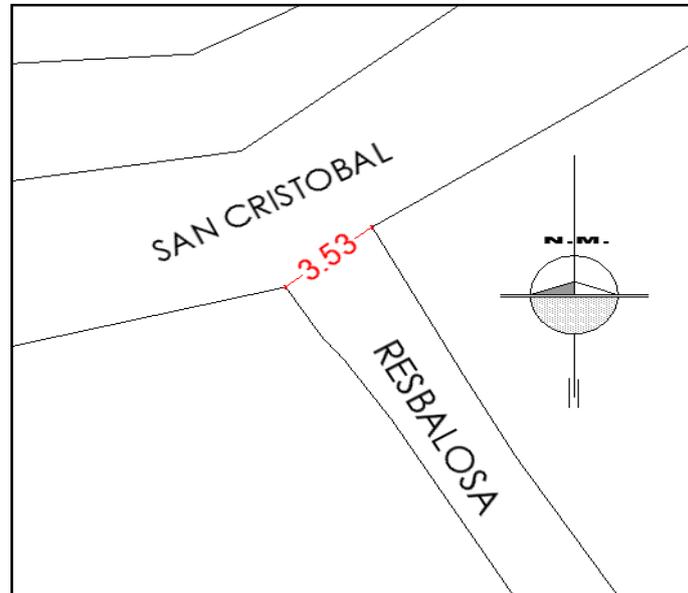
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en tres cortes, al inicio y al final de cada corte de la Cuesta Resbalosa.

1.- PRIMER CORTE:

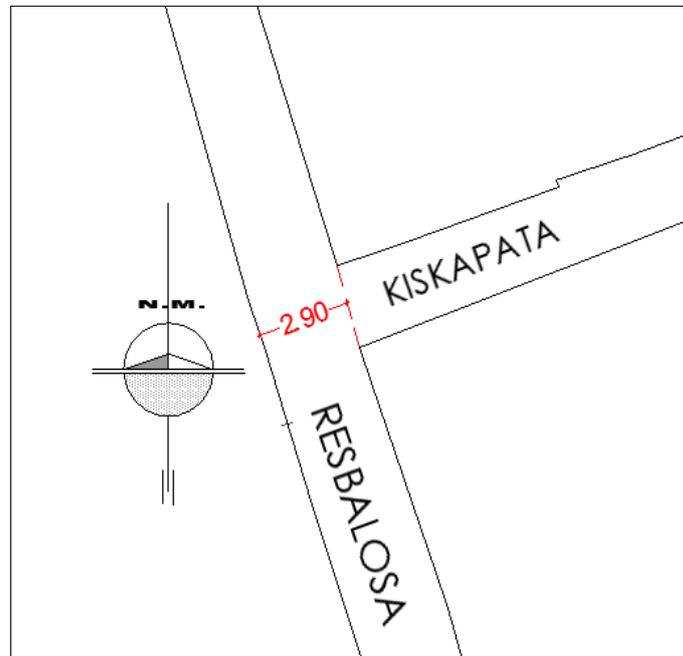
Determinado en el inicio con la intersección con la Av. Guaylupo con un ancho de vía de 3.53 m, hasta el pasaje de kiskapata



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en la intersección con el pasaje de kiskapata con un ancho de vía de 2.90 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

3.- TERCER CORTE:

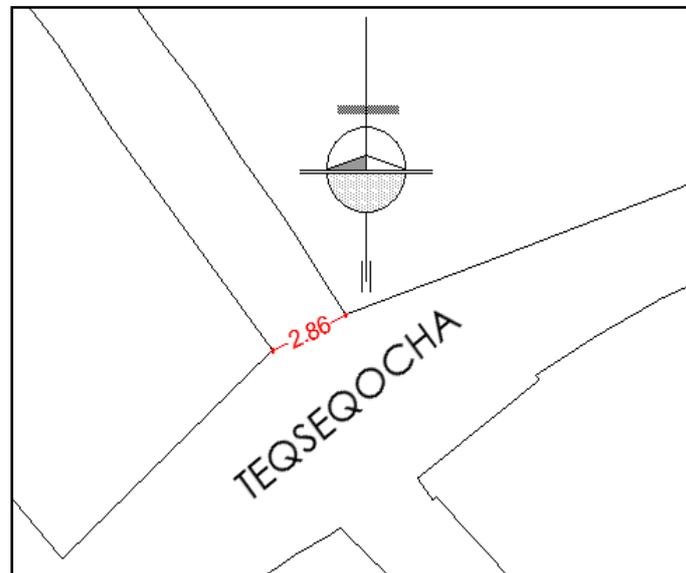
Determinado en el quiebre de mayor pronunciación de esta vía con un ancho de vía de 4.96 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

4.- CUARTO CORTE:

Determinado en la cuesta de Teqseqocha e inicios de la calle Waynapata con un ancho de vía de 2.86 m.



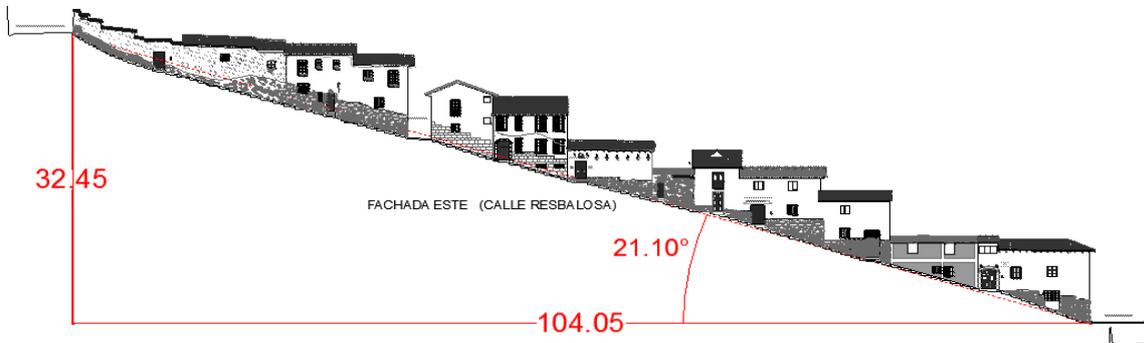
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

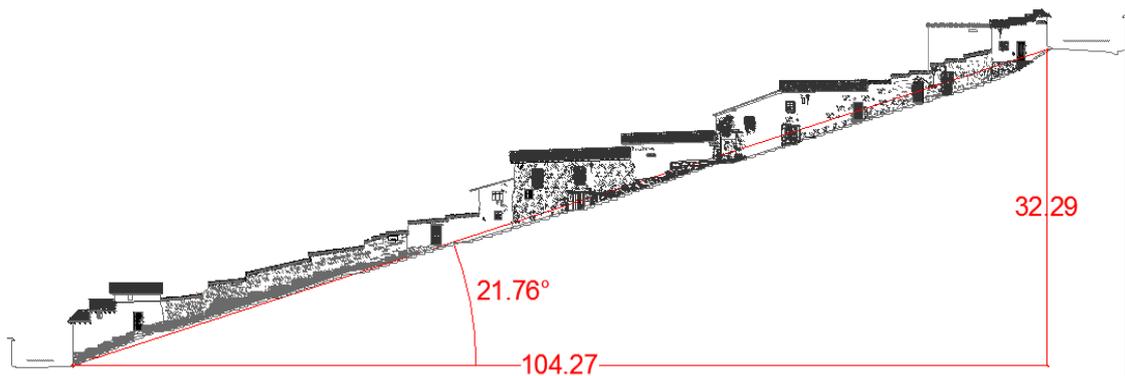
SECTOS 1: FACHADA ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Av. Guaylupo hasta el límite con la intersección de las calles Teqsecocha y Waynapata.
 - PENDIENTE : 21.10°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 32.45 m.
 - DISTANCIA : 104.05 m.



SECTOR 2: FACHADA OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Av. Guaylupo hasta el límite con la intersección de las calles Teqsecocha y Waynapata.
 - PENDIENTE : 21.76°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 32.29 m.
 - DISTANCIA : 104.27 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
Considerado como AMBIENTE URBANO MENOR.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
Este Ambiente Urbano está dentro del sector **C-SP-5** Sector con alta pendiente, edificaciones coloniales de casonas, predominio tipológico casa patio.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
Este Ambiente Urbano perteneciente al sector **S-SG-2**, determinado en el Plan Maestro de Centro Histórico.
- **FILIACIONES CULTURALES CALLE RESBALOSA (200)**

ÉPOCA INCA:

El actual ambiente urbano Resbalosa estuvo considerado dentro del asiento de Qolcampata ubicada en las laderas del cerro Sacsayhuamán, en este área se emplazaban andenes y muros de reten adaptadas a la topografía sinuosa de la zona, estos andenes no



solo proporcionaban tierras para fines productivos también cumplían un papel nítido estético integrados a la estructura espacial inca².

ÉPOCA COLONIAL:

Tras el primer reparto de solares en 1534 la ciudad fue desestructurada en su traza original, en el asiento de Qolcampata se fundó la parroquia de San Cristóbal con este hecho inicio su proceso urbano propiciando las edificaciones sobre andenerías, que a inicios fueron sencillas de adobe y usualmente con techo de paja los primeros vecinos fueron los aborígenes de los ayllus reducidos de la parroquia, después del terremoto de 1650 se mejoraron las técnicas de edificación y gran parte de los vecinos de la calle no solo eran indios también fueron españoles.

ÉPOCA REPUBLICANA:

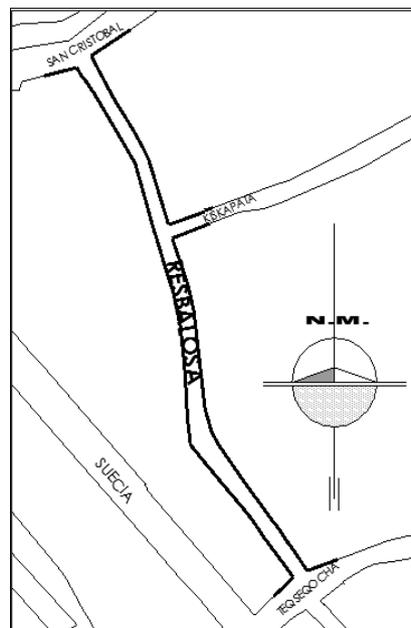
Durante 1824 a 1840 la ciudad conservo su trazado urbanístico colonial, las calles aun guardaban su estreches y empedrado que las caracterizaban (Paliza, p. 1995), en el censo poblacional realizado en 1862 esta calle no figura en el padrón de censo con el nombre de Resbalosa es posible que tenía otra denominación, el nombre Resbalosa es muy posterior.³

ÉPOCA CONTEMPORANEA:

A l comparar los catastros de los años 1987 y 1995.se aprecia la perdida de tipologías residenciales históricas que en algunos casos han sido reemplazadas por construcciones modernas contemporáneas y/o precarias que por su baja calidad deforman el tejido urbano en su conjunto.

Actualmente podemos registrar el desplazamiento de uso de vivienda para sustituirlo por usos de mayor rentabilidad económica como hospedajes que ha impulsado la pérdida de valores humanos por el repentino desalojo de su población.⁴

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

² GARCIA PAREDES, Mónica, "El Cusco Incaico", 2001, pp83.

³ VILLANUEVA, HORACIO, "Las Cales del Cusco y sus Nombres Antiguo y Moderno" en: Revista Universitaria, N° 136, Año 1996, pp. 255- 262.

⁴ GUEVARA FLORES, Nury "El barrio de San Cristóbal". En Revista crónicas urbanas, 1998, pp.70



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

POR SU ACTIVIDAD:

• **RESIDENCIAL (390):**

- RESIDENCIAL COMERCIAL Y DE SERVICIOS:

El ambiente urbano presenta servicios así como residencia productiva esta calle se expresa más por su jerarquía comercial hotelera.

• **COMERCIAL (392):**

Se ve claramente la presencia de comercio fijo como tiendas de venta de productos menores. Un comercio itinerante que solo laboran en horas del día en la calle.



COMERCIO EVENTUAL

• **POR SU USO (394)**

- PEATONAL: Esta vía es peatonal por tener una pendiente pronunciada que obliga a ser uso de escalinatas para su acceso. Tiene una configuración de vía irregular por ser curvada que no presta las condiciones de una calle alineada que hace aún mas incomoda la percepción urbana y sobre todo el uso urbano.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente urbano caracterizado por su alta presencia de inmuebles coloniales que mantienen un perfil armónico en cuestión a su infraestructura ya que manteniendo el carácter tipológico se ve construcciones contemporáneas que dan una armonía adecuada a la época que correspondió, resaltada por tener una longitud de vía quebrada en toda su trayectoria.



FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTE URBANO

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada Este, conformada por las unidades de catalogación entre la Av. Guaylupo y la calle Kiskapata.

SECTOR 2:

Fachada Este, conformada por las unidades de catalogación entre la Calle Kiskapata y Waynapata.

SECTOR 3:

Fachada Oeste, conformada por las unidades de catalogación entre la Av. Guaylupo y la calle Waynapata.

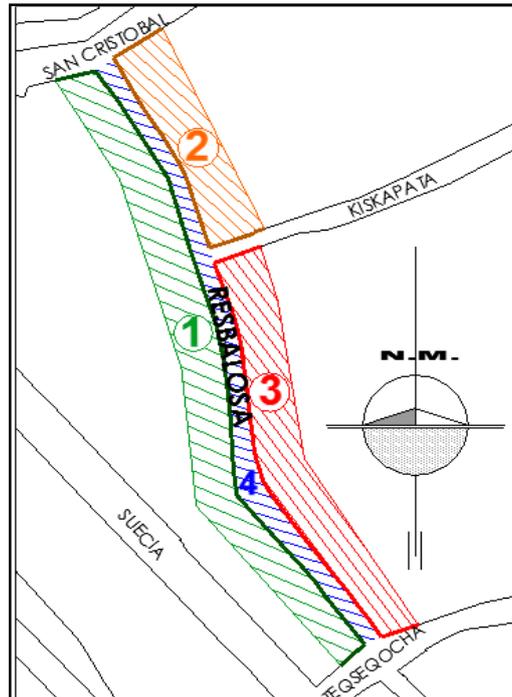
SECTOR 4:

Conformada por la plataforma peatonal de la calle.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.
 - SECTOR 01 CONDICIÓN: Fachada.
 - SECTOR 02 CONDICIÓN: Fachada.
 - SECTOR 03 CONDICIÓN: Fachada.
 - SECTOR 04 CONDICIÓN: Gradería y plataforma.
- **ÁREA POR SECTOR (361):**
 - SECTOR 1, 2 y 3 : sin área.
 - SECTOR 4 : 327.80 m²
- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS- MATERIALES (360)**
 - **SECTORES 1, 2 y 3:** Se ve la insinuación de acera pero es mas de protección de lluvias conformado por piedras de canto rodado y lajas de piedra irregular.



PISO EMPEDRADO CON CANTO RODADO Y LAJAS DE PIEDRA IRREGULAR.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **SECTOR 4:** Debido a su uso como calzada está conformada por piedras de canto rodado en toda la trayectoria de gradas que es la totalidad de la calle.



PISO EMPEDRADO CON CANTO RODADO

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Existen unidades de señalización en los muros de identificación del ambiente urbano. En los siguientes sectores:

- Sector 1: 2 en muro.



- **ILUMINACIÓN (365)**

Este ambiente urbano cuenta con 5 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma.

- Sector 1: 3 unidad consistente en muro, 1 pastoral.
- Sector 3; 1 pastoral.



ELEMENTOS DE ILUMINACION.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **ESTADO DE CONSERVACIÓN (377):**

- Este sector debido a que tiene el uso peatonal menciona lo siguiente:
- Sector 1: Se encuentra en mal estado de conservación.
- Sector 2: Se encuentra en regular estado de conservación.
- Sector 3: Se encuentra en regular estado de conservación.
- Sector 4: Se encuentra en regular estado de conservación.

CONTAMINACIÓN:

• **SÓLIDOS (383):**

Debido a que es un ambiente de uso peatonal, la contaminación es baja.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.
- Sector 4 : Bajo.

• **GASES TÓXICOS (384):**

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.
- Sector 4 : Bajo.

• **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas:
 - Sector 1 : Bajo.
 - Sector 2 : Bajo.
 - Sector 3 : Bajo.
- Avisaje:
 - Sector 1 : Bajo.
 - Sector 2 : Bajo.
 - Sector 3 : Bajo.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el ambiente urbano - **Cuesta Resbalosa** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

• **SECTORIZACION (359):**

SECTOR 1: Desde la intersección con la Av. Guaylupo hasta su intersección con finales de la Calle Teqseqocha e inicios de la Calle Waynapta.

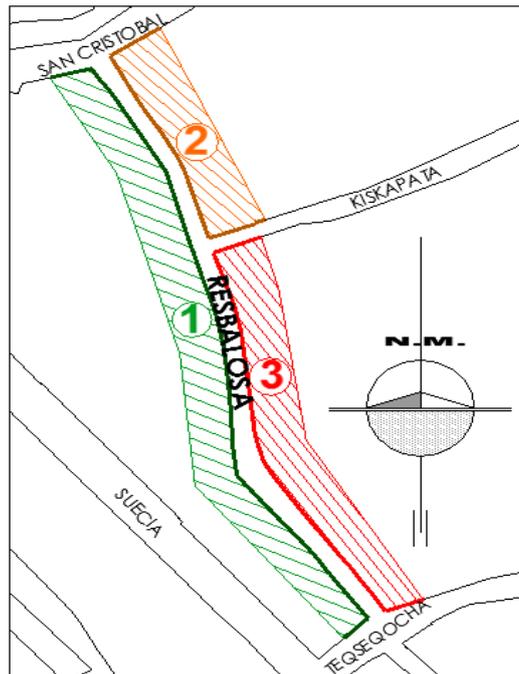
SECTOR 2: Desde la intersección con la Av. Guaylupo hasta la intersección con la Calle Kiskapata.

SECTOR 3: Desde la intersección con la calle Kiskapata hasta la intersección con la Calle Teqseqocha e inicios de la Calle Waynapta.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

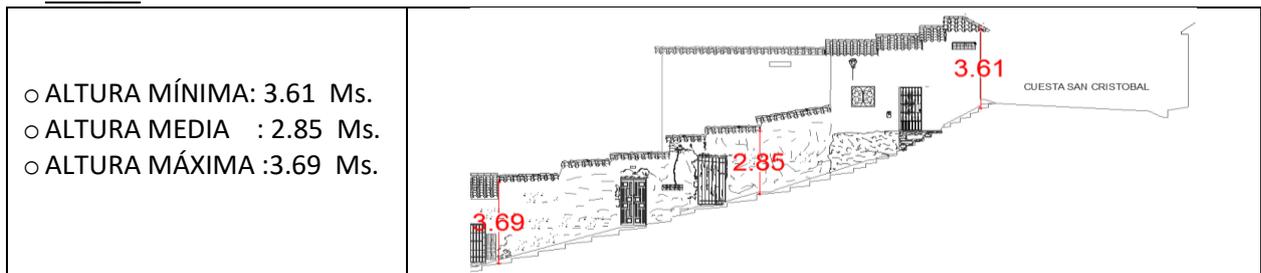


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

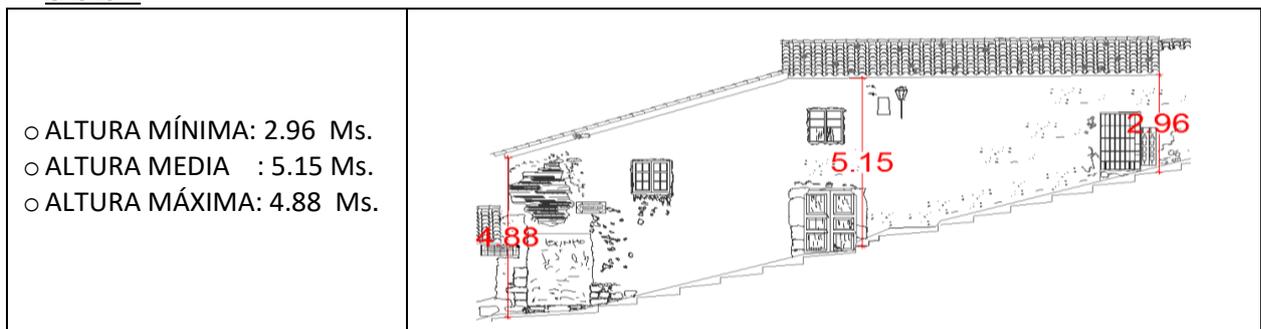
SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 06 Unidad de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (3279):**
 - Nivel Máximo De Edificación: 2 Niveles.

U.C. 01:



U.C. 02:

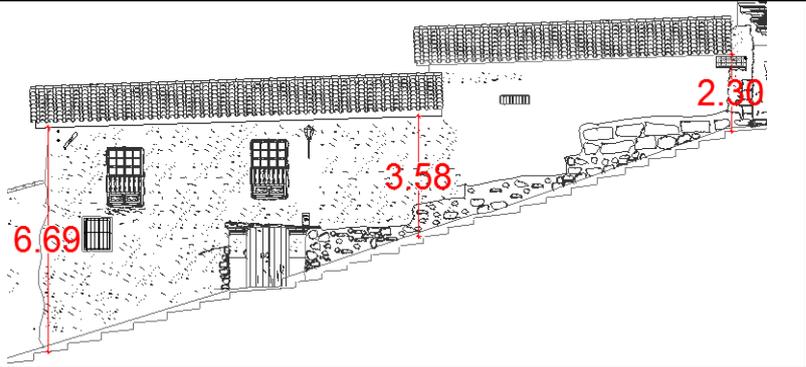




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

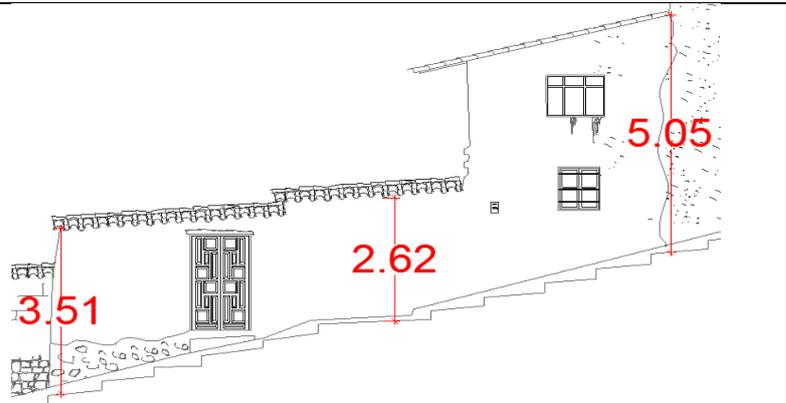
U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 2.30 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.58 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.69 Ms.



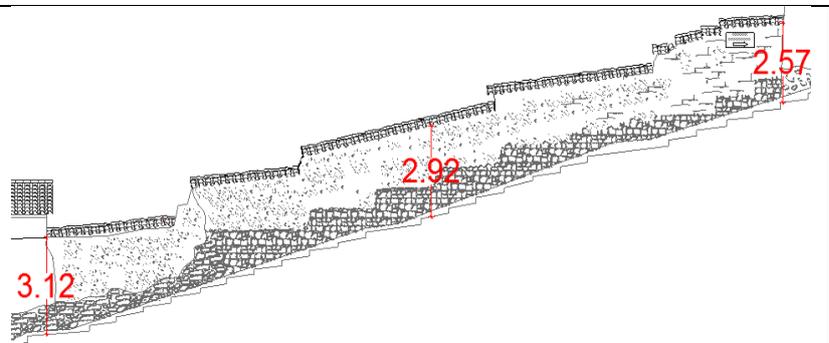
U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 3.51 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.62 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.05 Ms.



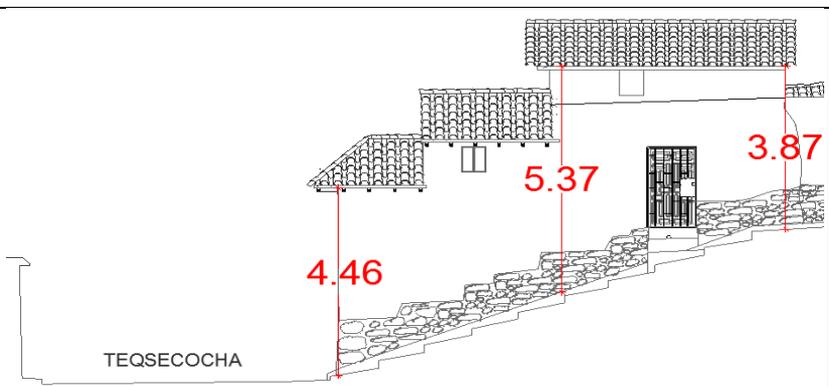
U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 2.57 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.92 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.12 Ms.



U.C. 06:

- ALTURA MÍNIMA: 3.87 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.37 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 4.46 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 6 de Adobe y piedra.
 - Cubiertas : 4 con teja y 2 sin cubierta.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 3 enlucido, 3 chaclapeo.
 - Puertas : 8 de madera.
 - Ventanas : 10 de madera.
 - Puerta ventana : 2 de madera.
 - Rejas de seguridad : 4 de metal.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalos : 2 unidades.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 8 simples.
 - Ventanas : 1 con reja, 9 sin reja.
 - Puerta ventana : 2 simples.
 - Balconcillos : 2 abalaustradas.
 - Rejas de seguridad : 4 simples.
 - Otros : 2 chaclapeo.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Nicho: 1 sin decorar

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 5 blancos , 1 otros
 - Cubiertas : 5 ocre, y 1 otro.

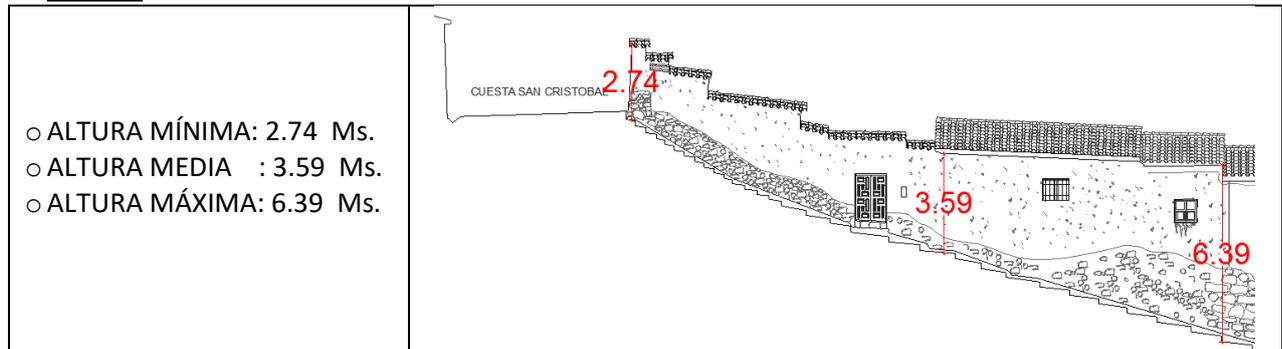
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 3 azul añil, 2 marrones y 3 naturales.
 - Ventanas : 7 azul añil, 3 naturales.
 - Puerta ventana : 2 azul añil.
 - Balconcillos : 2 azul añil.
 - Rejas de seguridad : 4 negros.



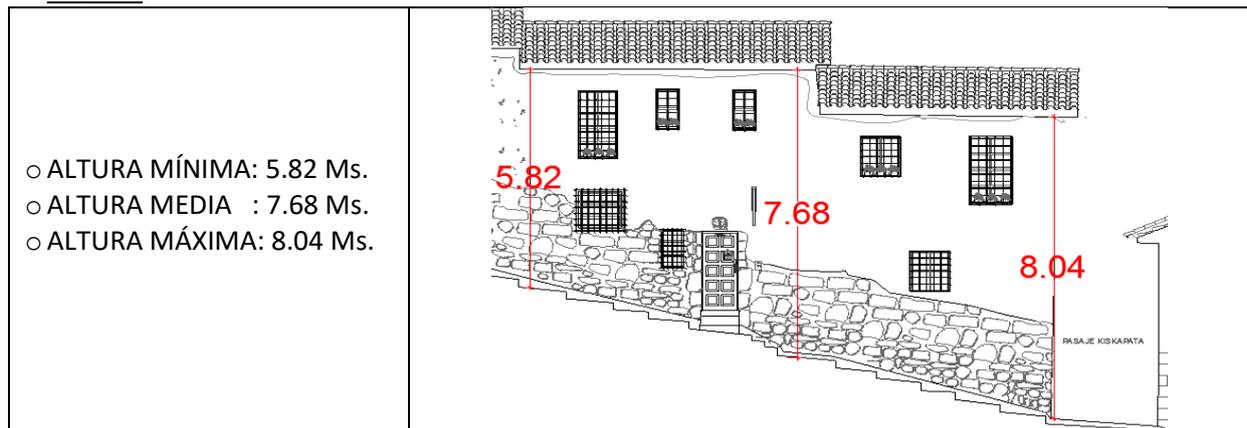
SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 2 Unidad de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel Máximo De Edificación: 2 Niveles.

U.C. 01:



U.C. 02:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 adobe con piedra.
 - Cubiertas : 1 con teja, 1 sin cubierta.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 enlucido y 1 chacclapeado
 - Puertas : 2 de madera.
 - Ventanas : 9 de madera, 1 sin marco.
 - Puerta ventana : 1 de madera.
 - Rejas de seguridad : 8 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalos : 1 U.C. con zócalo.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

TIPOS:

▪ **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**

- Puertas : 2 simples.
- Ventanas : 8 con reja, 2 sin reja.
- Rejas de seguridad : 8 simples.
- Zócalo : 2 otros.

COLORES:

▪ **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**

- Muros : 2 blancos
- Cubiertas : 2 ocres

▪ **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**

- Puertas : 2 naturales.
- Ventanas : 2 azul añil, 8 verdes.
- Rejas de seguridad : 8 negros.

SECTOR 3

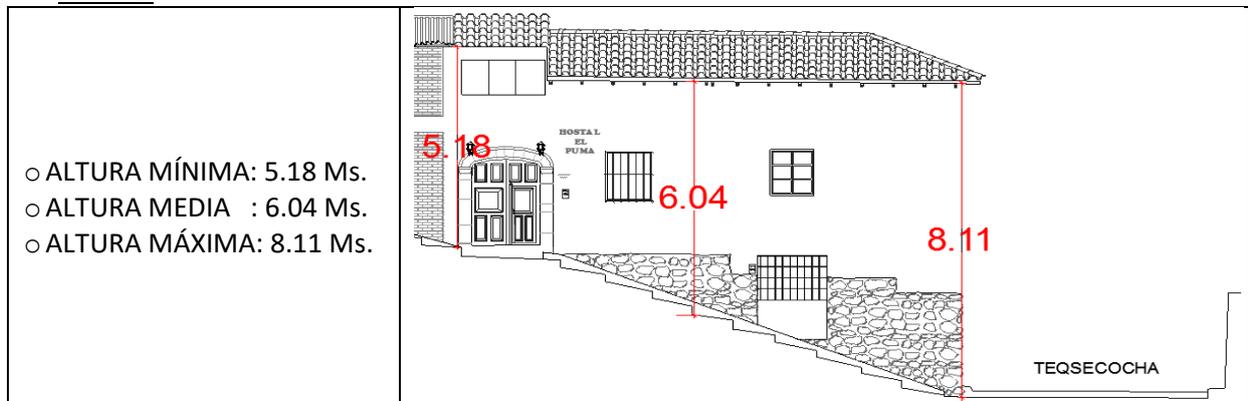
• **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 6 Unidad de Catalogación.

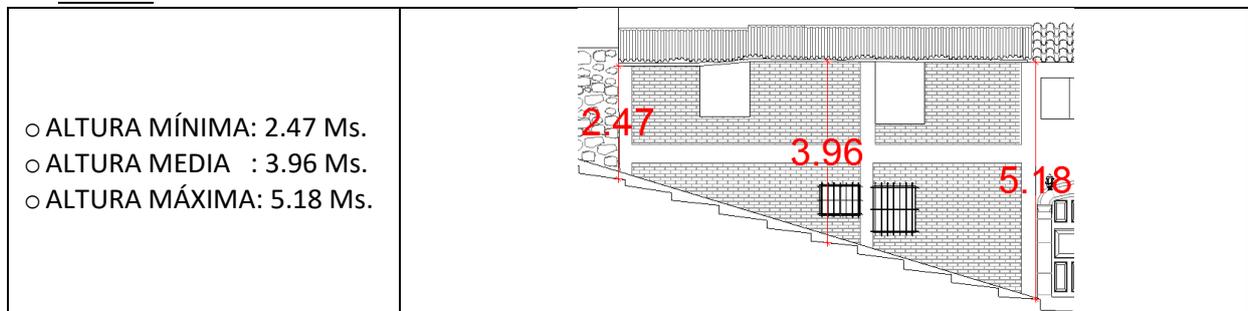
• **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel Máximo De Edificación: 2 Niveles

U.C. 01:



U.C. 02:

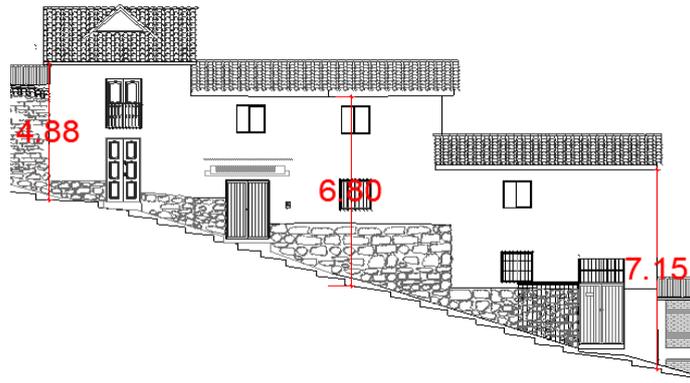




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

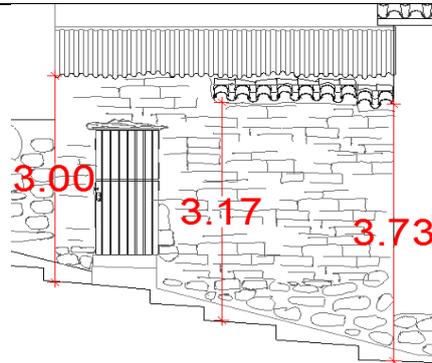
U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 4.88 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.80 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.15 Ms.



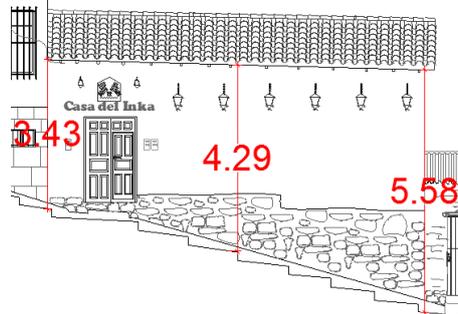
U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 3.00 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.17 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.73 Ms.



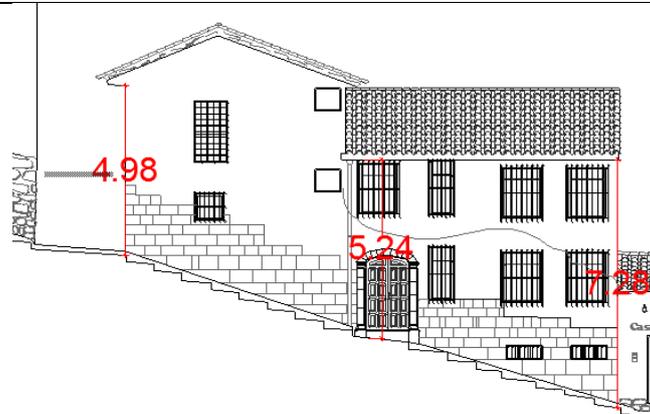
U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 3.43 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.29 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.58 Ms.



U.C. 06:

- ALTURA MÍNIMA: 4.98 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.24 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.28 Ms.





MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 de concreto, 2 en adobe y 2 en adobe y piedra.
 - Cubiertas : 1 planchas de zinc, 4 tejas y 1 sin cubierta.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 4 enlucidos, 1 chaqlapeo y 1 sin revestimiento.
 - Puertas : 8 de madera.
 - Ventanas : 20 de madera y 2 sin marco.
 - Portada : 2 portada de piedra.
 - Balconcillo : 1 en madera.
 - Rejas de seguridad : 15 en metal.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

- Zócalo : 1 vivienda.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 8 simples.
 - Ventanas : 15 con reja, 7 sin reja.
 - Puerta ventana : 1 simples.
 - Balconcillo : 1 abalaustrado
 - Rejas de seguridad : 15 simples

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 4 blancos y 2 sin color.
 - Cubiertas : 4 ocres y 2 otros

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 azul añil, 1 marrón y 5 naturales.
 - Ventanas : 10 marrones, 9 natural y 3 otros.
 - Puerta ventana : 1 natural.
 - Balconcillo : 1 naturales.
 - Rejas de seguridad : 15 negros

CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano menor que presenta edificaciones que guardan relación con la tipología del centro histórico, tanto a nivel de materiales, como de características arquitectónicas, se observa lo siguientes:

- ✚ En el sector 1: Se encuentran inmuebles que dan como fachada solo muros divisorios en malas condiciones.
- ✚ En el sector 2: Las viviendas están construidas escalonadamente que dan la impresión que tuviera 3 niveles
- ✚ El recorrido que se hace en esta calle es zigzagueante y muy estrecha y con una inclinación muy pronunciada.
- ✚ En el sector 3 se ve la construcción de una vivienda en concreto que altera el paisaje urbano y rompe con la tipología original de la calle.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

	SECTOR 1	:	5.37 Ms.
	SECTOR 2	:	7.68 Ms.
	SECTOR 3	:	6.80 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

-  Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR C-SP-5	02	5.40	02	7.00

Nota:

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además deberán cumplir con:

-  Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
-  Verticalidad de vanos.
-  Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
-  Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
-  Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.